

¿Cuándo se puede decir que una pareja tiene problemas reproductivos?

# Estudio de la pareja con dificultades reproductivas



Dr. Roberto Suárez Serra  
Jefe de la Unidad de Reproducción  
del CASMU

Cuando una pareja trata de lograr embarazo y no lo consigue en el lapso de un año, manteniendo relaciones sexuales sin protección y con una frecuencia adecuada para la población estudiada, se puede decir que esa pareja tiene problemas reproductivos o entra en la definición de esterilidad.

Sin importar la edad que tengan los integrantes de esa pareja, si están en la situación descrita anteriormente deben consultar a la brevedad a una clínica de reproducción o un especialista en reproducción humana. En nuestro país se capta a las pacientes tardíamente con un promedio de 35 años en la primera consulta, lo cual es realmente complicado para obtener buenos resultados.

Cuanto antes consulte y menor sea la edad del integrante femenino de la pareja, los tratamientos serán menos complejos, más efectivos y menos costosos.

Cuando en la Unidad de Reproducción Asistida del CASMU (URAC)-CLÍNICA SUIZO AMERICANA, nos encontramos en una primera consulta con una pareja que cumple esta definición, nos aprestamos inmediatamente para hacer diagnóstico de alguna patología (o no) que tenga la pareja y que explique entonces su esterilidad, tratamos de no perder tiempo y en una o dos consultas solicitarle a esa pareja todos los exámenes necesarios para esta primera etapa.

Es nuestra intención en estas primeras consultas poder determinar si la pareja tiene un factor femenino que explique su problemática, o un factor masculino o combinado (ambos factores) o entra en la definición de una esterilidad de causa no aparente o no diagnosticada (30%) pues no se encuentra ningún elemento en la pareja que explique por qué no consiguen el embarazo.

La URAC-CLÍNICA SUIZO AMERICANA, es una policlínica especializada, para las afiliadas del CASMU, que permite el fácil acceso para dar estos primeros pasos y hace ágil esta etapa.

## Evaluación del factor femenino

### 1. Ecografía t.vaginal:

Es el primer examen a pedir y que nos permite ver morfología del aparato genital, ver cuerpo uterino, descartar la presencia de tumoraciones a su nivel (miomas uterinos), evaluar la cavidad uterina (miomas submucosos, pólipos, etc.) ver anexos, la presencia de quistes anexiales (ovarios o hidrosalpinx) características de los ovarios (poliquistosis, tumoraciones, etc.).

Actualmente estamos solicitando esta ecografía en DÍA 3 del ciclo menstrual, para evaluar número de folículos antrales y con esto evaluar reserva ovárica.

### 2. Histerosalpingografía:

RX (radiografía) de cavidad uterina y trompas uterinas, las cuales se pueden evaluar ya que se inyecta contraste a nivel del cuello uterino.

Con este examen podemos ver principalmente la morfología de la cavidad uterina y la permeabilidad de las trompas uterinas.

### 3. Valoración hormonal

Pedimos una valoración hormonal en sangre de:

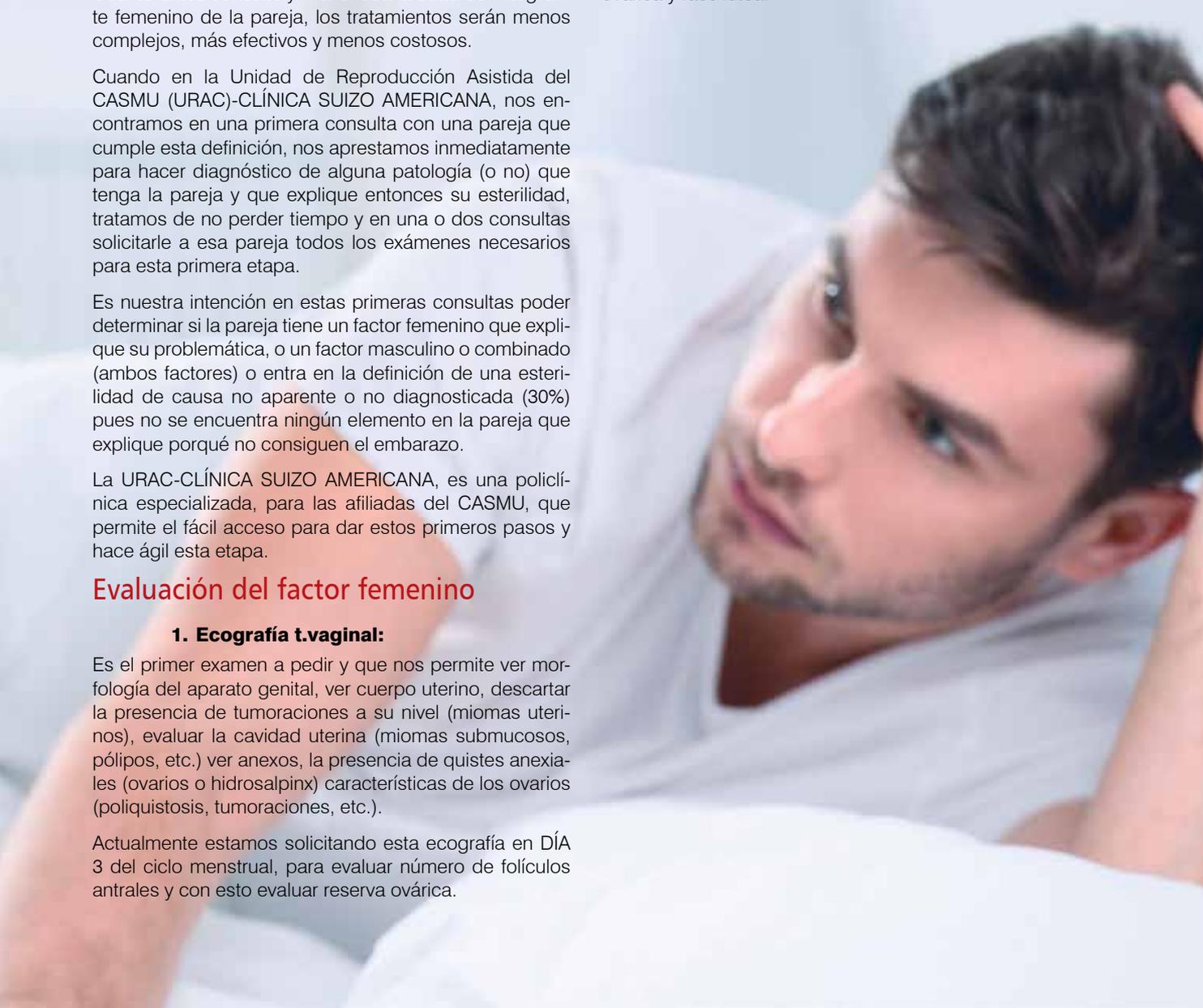
FSH (HORMONA FOLÍCULO-ESTIMULANTE)

LH (HORMONA LUTEINIZANTE)

ESTRADIOL

PROGESTERONA

Estos estudios los pedimos en día 3 y 21 del ciclo (principalmente día 3), de esta forma podemos evaluar reserva ovárica y fase lútea.





También pedimos:  
 PROLACTINEMIA  
 P.TIROIDEO  
 TESTOSTERONA LIBRE

Actualmente estamos solicitando, para evaluar reserva ovárica en las pacientes, una hormona que se llama hormona antimulleriana, la cual es realmente efectiva para este cometido y es muy adecuado pedirla a todas las pacientes en estudio.

#### 4. Exudado Vaginal

Para detectar gérmenes específicos que pueden influir en el traslado de los espermatozoides a la cavidad uterina. O generar potenciales infecciones genitales altas que pueden afectar la permeabilidad de las trompas uterinas.

#### 5. Test poscoital

Para evaluación del moco cervical y la migración espermática.

#### 6. Histeroscopia

Para evaluación de la cavidad uterina.

#### 7. Laparoscopia

Esta es una intervención quirúrgica, que se realiza con anestesia general y por supuesto en blok quirúrgico. Nos permite realizar diagnóstico de morfología del aparato genital, la presencia de tumoraciones a su nivel, la

presencia de adherencias, evaluar las trompas uterinas, su forma, su permeabilidad, la presencia de hidrosalpinx. También nos permite determinar una enfermedad frecuente en las mujeres y que puede influir en la reproducción como es la endometriosis. La laparoscopia no solo nos permite hacer diagnóstico, sino también muchas veces es terapéutica, ya que en el mismo acto podemos solucionar (en manos expertas) muchas de las patologías que se diagnostican.

Esta intervención no es indicada a todas las pacientes sino que se la deja para lo último y para casos específicos, pero tampoco hay que dejarla de solicitar cuando existen dudas o vemos que puede aportar datos importantes.

## Evaluación del factor masculino

### 1. Espermograma básico

Es el primer estudio a solicitar al integrante masculino de la pareja, nos permite evaluar cantidad de espermatozoides por ml, y en la muestra total nos permite evaluar motilidad espermática y morfología espermática como los principales parámetros.

### 2. Espermograma funcional

Es un espermograma que tiene como características principales evaluar la funcionalidad espermática, su capacidad fecundante y principalmente nos estudia el grado de fragmentación de ADN espermático.

### 3. Ecografía testicular y ecodoppler testicular

Nos permite evaluar morfología testicular, descartar tumoraciones, quistes, atrofia testicular. Como también los plexos venosos de los testículos tratando de determinar varicocele.

### 4. Evaluaciones hormonales masculinas

FSH, LH, PROLACTINA, P TIROIDEO, TESTOSTERONA.

A todos estos exámenes a la pareja habría que agregar a ambos una valoración general. Valoraciones de los diferentes metabolismos, consultas con especialistas, etc.

Sin dudas, siguiendo este camino de paraclínica e interconsultas, llegaremos a un diagnóstico certero, lo cual nos permitirá emitir un pronóstico y plantear una línea terapéutica

Es importante destacar que a todos estos estudios, como las interconsultas, los afiliados del CASMU a través de la URAC-CLINICA SUIZO AMERICANA, podrán acceder sin ningún tipo de complicaciones y con tickets muy accesibles.

Para llegar a nuestra unidad de Reproducción del CASMU- CLÍNICA SUIZO AMERICANA, debe solicitar día y hora al 144, con algunos de los médicos que atienden a este tipo de parejas en la clínica SUIZO-AMERICANA.

